



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$30



## EXPLOTA PIPA DE GAS EN IZTAPALAPA

Momentos de pánico y desesperación se vivieron la tarde de ayer tras la explosión de una pipa de gas LP a la altura del Puente de la Concordia. El reporte es de cuatro muertos y 90 heridos, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Testigos narran el estallido, cómo personas rompieron vidrios de los vehículos para escapar y otros cubrieron a sus seres queridos para evitar que el fuego los alcanzara. Transportadora Silza, dueña de la pipa, no cuenta con seguro vigente. | A16 Y A17 |

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

# Hay 8 puertos y 555 empresas ligados al *huachicol* fiscal

La red se extiende por Altamira, Guaymas, Veracruz, Ensenada, Lázaro Cárdenas, La Paz, Cancún y Mazatlán, indican expedientes de vinculación a procesos

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Las redes de *huachicoleros* fiscales tejieron lazos en ocho de los principales puertos del país donde operaban, en complicidad con las autoridades, para el contrabando de combustible ilegal.

Los puertos que se mencionan en los expedientes de vinculación a procesos de distintos detenidos son Altamira, Tamaulipas; Veracruz, Veracruz; Ensenada, Baja California; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Guaymas, Sonora; La Paz, Baja California Sur; Cancún, Quintana Roo, y Mazatlán, Sinaloa.

En la causa penal se revela un documento de la FGR del 11 de junio en el que se detalla que integrantes del Centro Federal de Inteligencia Criminal detectaron 555 empresas vinculadas con el tráfico ilegal.

Entre las empresas figuran Altos Energéticos Mexicanos, Grupo Base Energéticos, Grupo Potesta, Transportadora del Pacífico y del Golfo de México y Era Tech Combustibles.

En el caso del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que ya se encuentra detenido, se identificaron 13 mil 273 registros de comunicaciones con coordenadas cercanas a cuatro aduanas.

| NACIÓN | A4

### PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

#### Ojeda pidió mando militar para auditorías internas de Marina

En 2019 los secretarios de Marina, Rafael Ojeda, y de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que los Órganos Internos de Control de ambas dependencias permanecieran bajo mando militar y no pasaran a la Función Pública.

Este diario publicó que en las auditorías internas de la Marina de 2023 a 2025 no hubo observaciones ni sanciones. **Zorayda Callegos**

| NACIÓN | A6



### FRASE DEL DÍA

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**“Los intereses con Pemex son muy caros por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex”**

| ECONOMÍA | A22

UD



El enfrentamiento del sábado contra Terence Crawford dará a Saúl Álvarez la mejor bolsa en su carrera. | B1 |

INSTAGRAM

CULTURA



IA y derechos de autor: un debate que continúa | A25 |

IVAN VARGAS. EL UNIVERSAL

## ASESINATO DE INFLUENCER EN EU EXACERBA POLARIZACIÓN

| MUNDO | A12

Dan cursos de inglés a choferes para cruzar a EU

Hablar este idioma se volvió una necesidad para transportar mercancía ante exigencia de Trump | ESTADOS | A10

## Evalúan cobrar arancel de 50% a los autos chinos el próximo año

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirma que se busca proteger la industria automotriz nacional

**IVETTE SALDAÑA**  
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de sustituir importaciones asiáticas por productos nacionales, el gobierno federal plantea incrementar los aranceles

hasta en 50% para autos ligeros, autopartes, confecciones, productos siderúrgicos, textiles, papel, cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos procedentes de China y otros países con los que no hay tratados comerciales, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Además, se considera que habrá aranceles de 35% para todas las importaciones de motocicletas, plásticos, electrodomésticos, juguetes,

muebles, calzado, productos de marroquinería, aluminio y remolques, explicó. Con ello, México incrementaría el arancel “al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC)”, expresó el funcionario.

El incremento se aplicará a productos que se encuentran en 19 sectores industriales estratégicos agrupados en mil 463 fracciones arancelarias.

La Secretaría de Economía estima que se lograrán proteger así alrededor de 325 mil empleos que estaban en riesgo de desaparecer, sobre todo en los grandes centros industriales de Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Querétaro, entre otras entidades del país.

“La industria automotriz mexicana es 23% de la manufactura nacional, entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia”, subrayó Ebrard.

| ECONOMÍA | A22

**\$19.08**

DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,366  
CDMX 44 págs.

